

---

# Bases psicosociales en criminología

---

PID\_00268922

Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse  
Cristina Pallí Monguilod  
Luz M.<sup>a</sup> Martínez Martínez  
Margot Pujal i Llombart  
Andrea Calsamiglia Madurga  
Jenny Cubells Serra


**Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse**

Doctor en Psicología Social y profesor titular en la Universitat Autònoma de Barcelona. Investiga sobre género y tecnología empleando métodos cualitativos. Se interesa especialmente por el mundo autoetnográfico y las modalidades creativas de escritura científica.


**Cristina Pallí Monguilod**

Psicóloga y psicoterapeuta, es doctorada en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha colaborado en proyectos de psicología comunitaria e interculturalidad. Ha llevado a cabo investigación en varias universidades europeas, contribuyendo a los Estudios de la Ciencia y la Tecnología con metodologías cualitativas, como por ejemplo la etnografía. Tiene consulta en Barcelona, donde trabaja con terapias especializadas en tratamiento del trauma para posibilitar procesos de cambio tanto individuales como de pareja y grupales.


**Luz M.ª Martínez Martínez**

Doctora en Psicología Social y profesora agregada a la UAB. Sus áreas de interés han sido en los últimos años el conocimiento crítico, los impactos de las TIC en la vida cotidiana, las metodologías cualitativas y las políticas de los cuidados y los estudios feministas y de género.


**Margot Pujal i Llombart**

Doctora en Psicología y profesora titular de Psicología Social en la UAB. Investigadora en Psicología Social y Estudios de Género mediante métodos cualitativos. Directora del Grupo de Investigación Des-Sujetando GESPGI de la UAB y del IIEDG y de la Unidad Psicogénero de la UAB.


**Andrea Calsamiglia Madurga**

Doctora en Psicología Social. Ha sido profesora en la UAB y colaboradora en la UOC. Ha centrado su investigación en género y violencia. Le interesan las relaciones de poder y ha trabajado en proyectos relacionados con género, acción comunitaria e innovación ecosocial, sobre todo desde la investigación cualitativa, la facilitación de grupos o el teatro social.


**Jenny Cubells Serra**

Doctora en Psicología Social y profesora agregada en la Universitat Autònoma de Barcelona. Investiga sobre género y criminología empleando métodos cualitativos y métodos performativos. Se interesa especialmente por las mujeres en situación de violencia, mujeres encarceladas, las relaciones sexoafectivas y el teatro de las oprimidas.

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por el profesor: Josep Vivas Elias (2019)

Primera edición: septiembre 2019

© Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse, Cristina Pallí Monguilod, Luz M.ª Martínez Martínez, Margot Pujal i Llombart, Andrea Calsamiglia Madurga, Jenny Cubells Serra

Todos los derechos reservados

© de esta edición, FUOC, 2019

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Realización editorial: FUOC

*Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea este eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares de los derechos.*

## Introducción

La psicología social es la disciplina académica que nos acompaña a la hora de entender la relación entre las personas y la sociedad en la que viven. Por esta razón, y porque un crimen no es otra cosa que un desajuste en esta relación, es una disciplina fundamental para la criminología. Aun así, es posible que al leer la frase anterior, lo primero que os haya venido a la cabeza es que este desajuste lo sufre una persona, el criminal. Pero esta solo es una posible versión de la historia. Es relativamente fácil imaginar que quizás sea la sociedad la que no comprende a esta persona, o la que no le permite expresarse o vivir libremente, y por lo tanto quizás sea la sociedad la criminal. O tal vez -y esto cuesta más de imaginar, pero es posible hacerlo- persona y sociedad no son dos elementos separados que luchan el uno contra el otro, sino que son una misma cosa. Es decir, que podemos pensar que no hay una frontera clara entre persona y sociedad, que una está dentro de la otra y viceversa. Así, la criminalidad se puede considerar un síntoma de una determinada sociedad. ¿Os habéis dado cuenta de que sociedades diferentes desarrollan diferentes tipos de criminalidad? Entonces, ¿cómo tenemos que entender la criminalidad? Pues bien, esta asignatura pretende ofreceros una serie de herramientas de pensamiento para ayudaros a responder a esta pregunta. Pensad que de la respuesta que encontréis dependerá vuestra manera de entender la criminología y el tipo de intervenciones que creáis que son las que os pueden ayudar a enfrentaros al problema de la criminalidad.

### 1) Algunas definiciones de psicología social

Como disciplina con más de cien años a sus espaldas, la psicología social ha pasado por varias definiciones a lo largo de su historia. Cada una de estas definiciones procede de una manera diferente de entender la disciplina y sus objetos, y además tiene consecuencias sobre cómo nos planteamos que es posible producir conocimiento psicosocial. De hecho, diferentes definiciones tienen implicaciones diferentes: dan lugar a comprensiones diferentes, visualizan o invisibilizan problemas diferentes, se plantean preguntas diferentes.

Una posible definición sería que «la psicología social es la ciencia que explica la naturaleza y las causas de la conducta de las personas cuando se encuentran en situaciones sociales». Esta es una definición clara y sencilla, a pesar de que excesivamente restrictiva, por un lado porque solo se centra en la conducta, y las personas somos más cosas además de realizadores de conductas, y por el otro porque deja de lado situaciones en las cuales, aunque estemos solos, no dejamos de ser seres sociales, ni desaparece la sociedad que nos rodea. Por eso otra posible definición podría ser que «la psicología social es la ciencia que explica cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas están influidos por la presencia real o imaginaria de otras personas».

Como veis, esta es más completa, incluye elementos importantes de lo que nos hace ser personas, como son los pensamientos y los sentimientos, y también incluye las situaciones en las que, aunque no haya nadie más, nos influyen las otras personas que conocemos o que hemos conocido a lo largo de la vida.

Sin embargo, hay más definiciones. Por ejemplo, podríamos considerar simplemente la psicología social como «la ciencia del conflicto entre individuo y sociedad». Como lo más habitual es pensar que persona y sociedad no son la misma cosa, es sencillo imaginar que la psicología social tiene que dedicarse a investigar cómo la sociedad reprime a los individuos, canalizando sus características más animales hacia formas aceptables socialmente, y cómo el individuo puede rebelarse ante esto; de aquí que se ponga énfasis en la idea de conflicto. Pero hay otra definición de psicología social que, aunque parte de la misma idea de que persona y sociedad son dos cosas diferentes, asume que esta relación no tiene por qué ser conflictiva; por ejemplo, la que dice que «la psicología social es la ciencia que se preocupa por las relaciones entre individuo y sociedad y sus determinaciones mutuas». Esta definición es más completa, porque considera que el conflicto no es la única manera en la que persona y sociedad se relacionan y porque nos dice una cosa más: que tanta influencia tiene la sociedad sobre las personas como las personas sobre la sociedad.

Acabaremos este apartado de definiciones con dos más que ensanchan el campo de comprensión de lo que es la psicología social, al entender que es un error enfatizar la idea de que individuo y sociedad son dos cosas distinguibles. Si ampliamos la conclusión de la última definición y consideramos que la influencia es bidireccional, es fácil ver cómo en realidad quizás lo que está pasando es que persona y sociedad no son fácilmente distinguibles, la una conforma la otra y viceversa. Por eso, la siguiente definición nos da una pista: si persona y sociedad no son muy separables es porque las personas nos definimos a través del lenguaje y el lenguaje es un fenómeno que nos proporciona la sociedad. Por eso podemos decir que «la psicología social es la ciencia de las ideologías y la comunicación», es decir, la que estudia cómo a través de la comunicación generamos conjuntos de ideas, de creencias, sobre qué somos las personas, cómo nos relacionamos y nos vinculamos, es decir, sobre cómo nos organizamos en forma de sociedad. Si desarrollamos esta idea hasta sus últimas consecuencias, veremos que, de hecho, «la psicología social es la ciencia que estudia la construcción, el mantenimiento y el cambio de la realidad», es decir, que los psicólogos sociales estudiamos cómo las personas definimos de forma colectiva qué es real y qué no y cómo actuamos sobre el mundo en función de estas definiciones. Así pues, la psicología social es un instrumento que nos permite entender el mundo que nos hemos construido. Lo más interesante de esta última definición es que nos permite pensar que la psicología social, más allá de describir cómo las personas hemos construido nuestro mundo, nos permite, como explica Tomás Ibáñez, reconsiderar todo aquello que se suele considerar evidente, y por lo tanto abre la puerta a generar nuevas alternativas de acción social.

¿La discapacidad es una condición biológica o una construcción social? Para Ignacio Calderón-Almendros (Universidad de Málaga), es una construcción social que hacemos a través del lenguaje y de las relaciones. Podéis escuchar sus argumentos en este vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=pgwu2eylj0i>.

Si el mundo es una construcción social, entonces otros mundos son posibles. Por eso, esta asignatura quiere ofreceros herramientas conceptuales y recursos que os ayuden a desarrollar una sensibilidad crítica hacia la criminología. Si nada es evidente, entonces será importante que nos planteemos qué pasa cuando definimos qué es un crimen y qué no lo es, qué pasa cuando definimos a unas personas como criminales y a otras no, qué pasa cuando decidimos cuáles son los castigos y las recompensas adecuadas o qué instrumentos y recursos tenemos para afrontar conflictos en los que algunas personas o colectivos definen la realidad de una manera y otros de otra.

## 2) Temario

En correspondencia con estas definiciones, a lo largo de los años la psicología social se ha caracterizado por abordar aquellos temas en los que se puede ver más claramente la relación entre la persona y la sociedad. Estudiarlos ha sido una manera de poner a prueba la mirada psicosocial afrontándola en temas relevantes que han preocupado a la humanidad en los últimos tiempos; por ejemplo, quiénes somos, cómo pensamos, por qué agredimos o por qué ayudamos, cómo nos relacionamos, quién nos influencia, cómo nos afecta el poder... El objetivo de la psicología social del último siglo ha sido generar conocimiento científico sobre todos estos aspectos de la vida social, con la esperanza de que conocerlos nos ayudará a mejorar nuestras sociedades.

En estos materiales, encontraréis los seis módulos que os presentamos a continuación.

En el primer módulo, «La identidad», veréis cómo las personas nos pensamos a nosotros mismas. Una parte importante de lo que hacemos depende de quién somos o, mejor dicho, de quién pensamos que somos. Pero no es una decisión que tomemos nosotros. Es nuestra inmersión en la sociedad la que nos otorga identidades. Las adquirimos a través de las interacciones con otras personas, pero también a través de la pertenencia a diferentes grupos. De todos modos, identidades grupales e identidades individuales se confunden en cada uno de nosotros, porque nos narramos nuestra historia y lo que somos a través del lenguaje que nos proporciona la sociedad, y esto también implica a través de las categorías a las cuales se nos asigna en un espacio y tiempo sociohistórico específico. Entre otras, las categorías de género, que tienen una gran fuerza a la hora de definirnos, ya que el binarismo de género estructura no solo la percepción de quiénes somos, sino también las posibilidades reales que tenemos de ser de una forma o de otra.

En el segundo módulo, «Actitudes y discurso», no nos preocuparemos tanto de cómo pensamos, sino de qué pensamos, es decir, de dónde vienen los contenidos de nuestra mente. Nuestras opiniones y creencias tienen un origen social,

circulan en nuestras conversaciones, y las asumimos no tan solo para adquirir ciertas ideas sobre cómo es el mundo, sino también para que guíen nuestras acciones en función de la evaluación que hagamos de ellas. Por otro lado, aquello que pensamos de cualquier objeto social no solamente afecta a nuestra conducta hacia este, sino que también acaba condicionando el cómo es este objeto para nosotros. A través de nuestras conversaciones y de determinados usos del lenguaje, otorgamos realidad a los diferentes objetos. Por lo tanto, si analizamos los discursos que producimos, podemos describir críticamente los efectos que tienen sobre la realidad las construcciones que hagamos de ellos.

El origen de nuestras actitudes está íntimamente ligado a las informaciones a las que tenemos acceso. Aun así, y a pesar de que puede parecer lo contrario, las nuevas tecnologías a menudo no aumentan la información a la que tenemos acceso, sino que la reducen. La causa de esto es el funcionamiento de los algoritmos que las redes sociales utilizan para determinar qué nos puede interesar y qué no. Si queréis saber algo más, os recomendamos la charla de Eli Pariser en las TED-Talk, que podéis encontrar en el siguiente enlace: [https://www.ted.com/talks/eli\\_pariser\\_beware\\_online\\_filter\\_bubbles](https://www.ted.com/talks/eli_pariser_beware_online_filter_bubbles).

En el tercer módulo, «Atribución y violencia», trataremos dos temáticas muy pertinentes para la criminología. En primer lugar, exploraremos las razones a las que atribuimos la conducta de otras personas y nuestra propia conducta. No es indiferente pensar que, si creemos que quien causa una conducta es la propia persona, o bien si creemos que la causa se debe a sus circunstancias, cambia completamente el juicio que hacemos sobre ese mismo comportamiento y la persona que lo lleva a cabo. En segundo lugar, os plantearemos las diferentes perspectivas a través de las cuales se ha enfocado el estudio de la agresión y la violencia. En este caso también aquello que creemos que origina la violencia determina el juicio que hagamos de él. Además, exploraremos qué se considera y qué no se considera una agresión o un acto violento, y de qué manera ciertas formas de enfocar el tema, en lugar de ayudarnos a luchar en su contra, las invisibilizan y hacen más difícil nuestra intervención.

El cuarto módulo, «Ayuda y solidaridad. Atracción, intimidad y género», también nos acercará a dos fenómenos que tienen que ver con cómo se conforman las relaciones interpersonales. Por un lado, estudiaremos el comportamiento de ayuda, es decir, aquellas conductas que adoptamos para que otras personas estén mejor. Veremos cómo podemos pensar la ayuda de forma individual, atendiendo a las razones por las que una persona decide o no ayudar a otra en un momento dado, y también veremos que la ayuda puede pensarse colectivamente bajo la forma de la solidaridad. Por otro lado, estudiaremos las razones que hacen que sintamos atracción por algunas personas y las consecuencias que esto tiene, no solo en nuestras relaciones interpersonales, sino también en cómo reforzamos las categorías sexuales existentes a través de la actuación de roles de género.

El quinto módulo, «Influencia, conformidad y obediencia», tratará de los procesos que regulan nuestro comportamiento. La influencia de la sociedad en general, u otras personas en concreto, es mucho más extensa de lo que querríamos creer. Nuestra conducta está determinada por el conjunto de normas sociales que seguimos las personas cuando vivimos en determinadas socieda-

des, cuando estamos en determinados grupos o cuando ocupamos determinadas posiciones. También nos conformamos, en muchas ocasiones, con lo que dice la mayoría, pero a su vez nos podemos dejar influenciar por la lucha de las minorías consistentes, como por ejemplo los movimientos sociales. Finalmente, veremos hasta qué punto estamos dispuestos, o no, a obedecer las órdenes de otras personas y estudiaremos las condiciones en las que se produce la obediencia.

Finalmente, el último módulo, «Poder», lo dedicaremos al tema del poder, como dice su título, pero iremos algo más allá de la visión tradicional del poder, que lo plantea como una propiedad que algunas personas tienen y otras no, para mostraros cómo el poder atraviesa todas las relaciones sociales y nos constituye como personas. Veremos las relaciones entre el poder y el saber a través de las propuestas de Michel Foucault y, a continuación, nos fijaremos en el modo en que las instituciones, como por ejemplo las prisiones, condicionan las identidades que pueden tener quienes forman parte de una o de otra.

Por último, queremos señalar que, en esta asignatura, no encontraréis fórmulas para actuar o intervenir, en primer lugar porque no es su función: el objetivo principal de esta asignatura es daros unos conocimientos básicos sobre la relación entre las personas y las sociedades en las que nos organizamos. Conocimientos que esperamos que os ayudarán después a entender mejor las situaciones complejas a las que os enfrentaréis. Además, debéis tener cuidado con la búsqueda de conocimientos demasiado concretos; la sociedad cambia y lo que hoy se explica en la Universidad mañana puede no servir, si es demasiado concreto, demasiado preciso, demasiado particular. Las competencias que debéis adquirir han de ser lo más transversales posibles; las del psicólogo social implican conocer cómo funcionan las personas en sociedad, en grupo, en relación las unas con las otras. En un entorno que os exigirá cada vez más flexibilidad, movilidad y formación continua, el saber básico es más importante que el saber aplicado.

## Contenidos

### Módulo didáctico 1

#### **La identidad (el self)**

Margot Pujal i Llombart y Jenny Cubells Serra

1. Identidad personal e identidad social
2. La experiencia de la identidad: ¿quién soy yo?
3. Identidad y categorías sociales
4. La presentación del yo y la gestión de impresiones
5. Identidad e interacción simbólica
6. Teoría *Queer*
7. Interseccionalidad
8. Resumen

### Módulo didáctico 2

#### **Actitudes y discurso**

Cristina Pallí Monguilod, Luz M.<sup>a</sup> Martínez Martínez, Andrea Calsamiglia Madurga y Jenny Cubells Serra

1. Naturaleza de las actitudes
2. Cambio de actitudes
3. Hacia una comprensión social de las actitudes
4. Discurso

### Módulo didáctico 3

#### **Atribución y violencia**

Andrea Calsamiglia Madurga

1. Los procesos de atribución
2. Violencia

### Módulo didáctico 4

#### **Ayuda y solidaridad. Atracción, intimidad y género**

Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse

1. Acciones de ayuda y solidaridad
2. Atracción, intimidad y género

### Módulo didáctico 5

#### **Influencia, conformidad y obediencia**

Joel Feliu i Samuel-Lajeunesse

1. El proceso de normalización
2. Influencia de la mayoría: conformidad
3. Influencia de la minoría: innovación
4. Obediencia a la autoridad

### Módulo didáctico 6

#### **El poder**

Jenny Cubells Serra



1. Relaciones de poder: el paradigma jurídico y el paradigma estratégico
2. El poder disciplinario
3. El individuo en una institución total
4. La prisión de Stanford
5. Las extituciones

